

CC. DIPUTADOS DE LA HONORABLE

SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

PRESENTE.-

El artículo 87 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, establece lo siguiente:

"La Junta de Gobierno y Coordinación Política, tendrá a su cargo las atribuciones siguientes:

- I. A la IV
- V. Proponer al Pleno del Congreso a los integrantes de las Comisiones Legislativas, así como su sustitución, cuando existieren causas justificadas; (lo resaltado es propio)".

Por lo que, con fundamento en el citado precepto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la referida Ley Orgánica, que señala que, *las Comisiones Legislativas serán propuestas por la Junta de Gobierno y Coordinación Política ante la Mesa Directiva, quien deberá someterlas a la consideración del Congreso y las Comisiónes deberán integrarse de manera tal que reflejen la pluralidad política del Congreso y estarán integradas invariablemente por un Presidente, un Secretario y cuatro vocales, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Representación Popular la siguiente integración a las Comisiones Legislativas de: <i>Educación Pública, Turismo y Cinematografía, Vigilancia de la Entidad de Auditoria Superior del Estado, Responsabilidades,* sin perjuicio de actualizar las demás en el momento legal oportuno.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las facultades que nos otorga las fracciones I y V del artículo 87 y 94 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, emitimos el siguiente:



PROYECTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se propone la integración de la siguientes Comisiones Legislativas Dictaminadoras:

Comisión de "Educación Pública"

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
Secretario: Diputado Eduardo García Reyes	MORENA
Vocal: Diputado José Antonio Solís Campos	PRD
Vocal Diputada Jennifer Adela Deras	PVEM
Vocal: Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN
Vocal: Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN

Comisión de "Turismo y Cinematografía"

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
Secretario: Diputado Fernando Rocha Amaro	PAN
Vocal: Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Vocal Diputada Gabriela Hernández López	PRI
Vocal: Diputado Christian Alán Jean Esparza	MORENA
Vocal: Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA

SEGUNDO. Se propone la integración de la siguientes Comisiones Legislativas Ordinarias:

Comisión de "Vigilancia de la Entidad de Auditoria Superior del Estado"

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Secretaria: Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
Vocal: Diputada Jennifer Adela Deras	PVEM
Vocal: Diputada Teresa Soto Rodríguez	PAN
Vocal Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
Vocal: Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA



Comisión de "Responsabilidades"

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Secretaria: Diputada Jennifer Adela Deras	PVEM
Vocal: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Vocal Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
Vocal: Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN
Vocal: Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	PRI

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. - El contenido del presente entrará en vigor una vez que se apruebe por los integrantes de la Sexagésima Novena Legislatura.

Sala Anexa a la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 24 (veinticuatro) días del mes de mayo del año de 2022 (dos mil veintidós).

LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR PRESIDENTE

DIP. JOEL CORRAL ALCÁNTAR SECRETARIO

DIP. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA SECRETARIO



DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ DIP. OFELIA RENTERÍA DELGADILLO VOCAL

VOCAL

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ

DIP. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS DIP. JENNIFER ADELA DERAS

DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA